

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de enero del año 2019, siendo las 09h30 previa convocatoria por parte de la Gerencia, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la empresa INGENIERÍA Y PROYECTOS EN SOLUCIONES AMBIENTALES, INPROSOAM S.A., en su sede ubicado en la Provincia de Pichincha Cantón: Conocoto Sector: San Rafael Calle: Av. General Enriquez e Ilalo, Edificio Eguizar Muñoz, piso 4.

Encontrándose presentes todos los accionistas de la compañía, Alicia Tatiana Caizaluiza Barros y Edgar Martínez Reynoso, representando la totalidad de capital de la compañía que asciende a los mil quinientos (1500) dólares americanos. Por lo tanto, al amparo de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Accionistas. Seguidamente se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Instalación y Constatación del Quórum

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la sesión el Sr. Edgar Martínez Reynoso en calidad de Presidente y por decisión de la Junta se designa a la Sra. Alicia Tatiana Caizaluiza Barros como Secretaria ad-hoc de la Junta.

Por intermedio de secretaría se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 12 de enero del 2019, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INGENIERÍA Y PROYECTOS EN SOLUCIONES AMBIENTALES, INPROSOAM S.A.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas, a la Junta General de Accionistas que se llevará acabo el día sábado 19 de enero del 2019, a las 08:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia de Pichincha Cantón: Conocoto Sector: San Rafael Calle: Av. General Enriquez e Ilalo, Edificio Eguez Muñoz, piso 4. puntos:

- I. Instalación y Constatación de quórum.
- II. Lectura y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
- III. Informe y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
- IV. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario
- V. Asuntos Varios.

Latacunga, 12 de enero del 2019



Sr. Edgar Martínez Reynoso
PRESIDENTE

2. Lectura y Aprobación del informe de Gerencia

Continuando con el siguiente punto a tratar y una vez iniciada la Junta la Sra. Alicia Tatiana Caizaluisa Barros en calidad de Gerente de la Compañía somete a consideración de la Junta General de la empresa INGENIERÍA Y PROYECTOS EN SOLUCIONES AMBIENTALES, INPROSOAM S.A., los temas de mayor

relevancia del 2018 para las actividades de la empresa. Se incluye también los resultados de gestión alcanzados durante su administración.

La Señora Gerente indica que el año 2018 ha sido un año marcado por avances en el ámbito empresarial, como en el ámbito de la gestión de la empresa. En el año 2018 se logró consolidar varios proyectos de trabajo, con el objetivo de mejorar la situación económica de la empresa. En los talleres dictados se capacitó sobre cómo establecer una cultura de seguridad, salud y ambiente en los proyectos a realizar en campo.

Dado a conocer todos estos detalles, se pone a debate entre los señores accionistas para su posterior aprobación.

Después de discutido y analizado el informe de Gerencia presentado, la Junta General de Accionistas **ACUERDA:** Por decisión unánime de los socios aprobar el informe de Gerencia presentado.

3. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros año 2018

Continuando con el orden del día, el Sra. Alicia Tatiana Caizaluisa Barros realiza la socialización de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018 mediante copias a los asistentes. Luego del análisis de la documentación presentada, la Junta General de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros de la **EMPRESA INGENIERÍA Y PROYECTOS EN SOLUCIONES AMBIENTALES, INPROSOAM S.A.**, correspondiente al ejercicio fiscal 2018 presentado al directorio.

4. Conocer y resolver el informe del Comisario

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta General, por cuanto se **APRUEBA** por unanimidad el informe presentado al directorio.

5. Asuntos Varios

En este punto se discute sobre la continuación de proyectos iniciados en el año 2019.

Una vez agotado el orden del día, el acta es **APROBADA** sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman el Presidente y la Secretario ad-hoc como constancia. Siendo las 11h00 de la mañana se levanta la sesión.



Edgar Martínez Reynoso
PRESIDENTE



Alicia Caizaluisa Barros
SECRETARIA